

Esperanza, 27 de febrero de 2008.

A la Dra. Gabriela IGLESIAS

Departamento de Investigaciones

Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales -

UCES

S/D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el propósito de presentarle el Informe de Avance correspondiente al Proyecto de Investigación, cuyo tema es: "Las medidas adoptadas por la estructura institucional del MERCOSUR con impacto en el sector lácteo de la Región Centro".

En el mencionado Informe de Avance se detallan las actividades de investigación, así como las tareas de transferencia de los conocimientos producidos, siguiendo los lineamientos sobre la elaboración de Informes de Avance y considerando las prestaciones requeridas al docente-investigador informadas oportunamente por el Departamento de Investigaciones de la Universidad.

El Informe que se adjunta reúne 39 páginas, incluyendo la presente.

Esperando contar con una evaluación positiva sobre las tareas desempeñadas que permita extender la investigación y sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

Lic. Rosa María MARCUZZI

Profesora- Investigadora

UCES- Sede Rafaela

INFORME DE AVANCE – PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
UCES- SEDE RAFAELA-

Título: “Las medidas adoptadas por la estructura institucional del MERCOSUR con impacto en el sector lácteo de la Región Centro”.

1. Tareas de Investigación Desarrolladas:

1.1. Bibliografía Consultada:

La bibliografía que se ha incorporado al análisis de la problemática investigada es la siguiente:

- *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*, CEPAL, 2002.
- BOZZALLA, Carlos, ESPORA, Alejo y ROZEMBERG, Ricardo (2006), “El MERCOSUR, de la diplomacia negociadora a la articulación productiva”, en Boletín Techint, Nro 319, Buenos Aires, enero-abril.
- *Boletines Mensuales del INTA*, Rafaela, 2007.
- *Decisiones del Consejo del Mercado Común: 23/02: Programa Foros de Competitividad; 14/06: Complementación del Programa Foros de Competitividad de las Cadenas Productivas del MERCOSUR Directrices de Gestión Ambiental y Producción Más Limpia; 33/07: Plan Estratégico para la Superación de las Asimetrías en el MERCOSUR; 52/07: Integración Productiva.*
- *Documentos de las Reuniones Plenarias del Foro Consultivo Económico y Social- FCES-*, 1996/ 2007.
- *Informes sobre Comercio Exterior*, Fundación Export- Ar, Buenos Aires, 2007.
- *Informe MERCOSUR*, Informe Nro. 12, Período: Segundo semestre 2006- primer semestre 2007, INTAL- BID, Buenos Aires, Noviembre 2007.
- *Intercambio Comercial de Argentina. Datos de Exportaciones e Importaciones*, Centro de Economía Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Buenos Aires, enero- febrero 2003.
- LAVOPA, Jorge Horacio (1996), *La Dimensión Jurídica de la Integración*, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales- CARI, Buenos Aires.

- *Listado de Instrumentos Jurídicos del MERCOSUR*, Secretaría del MERCOSUR, Sector Documentación y Divulgación, Montevideo, Uruguay, 1ª edición, diciembre 2002. Versión actualizada al 2007.
- NOFAL, Beatriz (2003), *El Futuro de Argentina y las Negociaciones Económicas Internacionales*, Presentación preparada para el Pre -coloquio de IDEA, Rosario.
- _____ y BOTAFOGO GONCALVES, José (2005), *Argentina y Brasil 2015. Construyendo una visión compartida*, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Centro Brasileiro de Relacoes Internacionais, Konrad- Adenauer- Stiftung, Buenos Aires- Brasilia.
- _____ (2003), “Concertación de Intereses, Efectividad de las Reglas de Juego y Calidad Institucional en el MERCOSUR”, Programa de Apoyo y Asesoría al Foro Consultivo Económico y Social del MERCOSUR, Red de Investigaciones Económicas del MERCOSUR, Programa Estado de Derecho para Sudamérica/ Fundación Konrad Adenauer, Montevideo, Uruguay.
- SESELOVSKY, Ernesto Raúl (1996), “Innovación Tecnológica, Competitividad y Dinámica del Empleo en un Proceso de Integración Regional “, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

1.2. Análisis de las fuentes de datos consultadas:

En la selección de la bibliografía a utilizar en la investigación, se ha seleccionado aquella que brinde un análisis empírico, basado en trabajo de campo, sobre la situación de la producción, la industrialización y la comercialización de productos lácteos en el proceso de formación del MERCOSUR. Continuando con lo mencionado en el Informe anterior, en los mencionados estudios no sólo se analiza cuantitativamente la situación sectorial sino que también se incorpora una evaluación de las políticas aplicadas hacia el sector, medidas desregulatorias e inversiones extranjeras con el propósito de posicionarse frente a la formación de economías de escala en el mercado regional. Desde una perspectiva cualitativa se incorpora además el análisis de las medidas adoptadas por los Organismos Intergubernamentales como el Consejo del Mercado Común (CMC), el Grupo Mercado Común

(GMC), y la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM). Las decisiones adoptadas por el Consejo en relación al sector lácteo tienen que ver con el régimen de adecuación para la formación de una zona de libre comercio, una política de defensa de la competencia, cláusulas de salvaguardia, el Grupo del Mercado Común ha dictado resoluciones sobre aranceles y medidas no arancelarias así como los requisitos sanitarios para el caso de la comercialización de alimentos y la Comisión de Comercio establece medidas relativas a la adecuación de aranceles.

Actualmente se continúa con el análisis sobre el programa Foros de Competitividad de las cadenas productivas del MERCOSUR, considerando lo desarrollado por la Red de investigaciones Económicas del MERCOSUR, que incluye en sus estudios a la cadena productiva láctea como cadena de valor que permitirá fortalecer el proceso de integración.

Al respecto el Instituto para la Integración de América Latina- INTAL del BID afirma lo siguiente: "...los países del bloque comenzaron a instalar el tema de la integración productiva dentro de la agenda prioritaria. De este modo y en diferentes instancias se han venido debatiendo cuestiones tan amplias y complejas como la coordinación de políticas científicas y tecnológicas, estímulos a la conformación de cadenas productivas regionales, la elaboración de instrumentos para promover joint ventures entre PyMEs, cooperativas y unidades productivas de la región, la creación de fondos regionales de financiamiento para el sector productivo, la profundización de la red de infraestructura regional, entre otros. "...¹

Por su parte el sector privado ha participado activamente en las negociaciones sobre lácteos en el MERCOSUR, especialmente el sector industrial que a través de Seminarios y talleres organizados por los Subgrupos de Industria y de Normas Técnicas han realizado importantes aportes para el desarrollo de una normativa acorde para incentivar la competitividad del sector a nivel del mercado regional y frente a terceros mercados. Actualmente comienza a tener relevancia el sector de la producción primaria en las negociaciones,

¹ Informe MERCOSUR, Informe Nro. 12, Período: Segundo semestre 2006- primer semestre 2007, INTAL-BID, Buenos Aires, Noviembre 2007, página 52.

privilegiando la perspectiva de cadena productiva para tratar la dinámica sectorial.

De los enfoques que mencionamos en el Informe anterior, las diversas etapas de la integración internacional, la teoría de la cooperación basada en la teoría de juegos y la perspectiva institucionalista o de la interdependencia, se ha privilegiado esta última por considerar que se adecua al estudio del contexto internacional actual, donde predominan las relaciones transgubernamentales, transnacionales e intergubernamentales entre múltiples Organismos Internacionales (Organizaciones No Gubernamentales, Empresas Transnacionales, diversos niveles de Gobierno de los Estados Nacionales).

En síntesis, en los artículos a publicar en revistas especializadas, sostendremos lo siguiente:

“... En el análisis del impacto de la dinámica política del MERCOSUR sobre el sector lácteo de la Región Centro de nuestro país se adoptará la perspectiva del académico Robert Keohane pues las categorías desarrolladas permiten dar cuenta de la existencia de múltiples actores en la conformación del Bloque Regional: Estados, Regiones, Empresas, Asociaciones Empresariales y Organismos transgubernamentales y de la forma que adquiere la cooperación entre los mismos, identificando los actores que determinan la dinámica del proceso mediante la definición de la vulnerabilidad de los mismos frente a los cambios del contexto.

El académico norteamericano sostiene que además de los Estados nacionales hay otros actores que participan activamente en el contexto internacional, determinando los intereses de los Estados. Los diversos actores internacionales establecen múltiples canales de comunicación que pueden ser interestatales, lo que se efectiviza entre los Estados y ello se logra a nivel de los Organismos Decisorios y Consultivos del MERCOSUR, transgubernamentales, ejemplo de ello es el Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR y transnacionales, el caso de las Empresas Multinacionales del sector (Nestlé, Parmalat, Bongrain).

Las instituciones internacionales propias de este escenario de interdependencia compleja pueden ser definidas, según lo propuesto por Keohane, como un conjunto de reglas formales e informales, estables que

prescriben comportamientos, constriñen actividades y configuran expectativas, siendo estas instituciones Organizaciones Intergubernamentales y No Gubernamentales deliberadamente establecidas, de carácter burocrático y reglas explícitas.

El MERCOSUR como institución es una Organización Intergubernamental que ha logrado establecer una dinámica de cooperación entre actores gubernamentales (Estados), transgubernamentales (asociaciones entre regiones pertenecientes a los distintos Estados), no gubernamentales (el caso del Foro Consultivo Económico y Social) y transnacionales (corporaciones multinacionales).

La cooperación establecida en el proceso de formación del mercado común ha generado situaciones de reciprocidad entre los Estados participantes. La reciprocidad, según Keohane, implica que quienes se comportan de forma recíproca responden a la cooperación con cooperación y a la defección con defección de tal manera que al bien se responde con bien y al mal con mal.

En las relaciones de cooperación internacional es posible identificar a aquellos actores que determinan el escenario de la cooperación, es decir los que definen la cláusula ceteris paribus y son menos vulnerables ante los cambios en el contexto internacional. En la cooperación internacional entre los distintos actores que conforman el MERCOSUR es posible identificar aquellos que son menos vulnerables ante el cambio del contexto y determinan las reglas en el orden internacional. Es decir que en la conformación del MERCOSUR los distintos actores: Estados, Empresa, Regiones, Asociaciones Gremiales responderán de forma distinta según los recursos de poder de que dispongan.

En síntesis en el presente trabajo se identificarán los distintos actores que participan en la determinación de la política sectorial láctea en el MERCOSUR y su impacto para la Región Centro de nuestro país, siendo relevante la estructura institucional del MERCOSUR como Organización Intergubernamental que mediante un conjunto de reglas (decisiones, resoluciones y directivas) ha determinado los compartimientos y generado expectativas de las demás organizaciones participantes, sean Empresas, Asociaciones Empresariales, Trabajadores, Organizaciones Regionales y cada

uno de ellos presenta distintos grados de vulnerabilidad frente a los cambios en el sector”...²

1.3. Bibliografía a incorporar a la investigación:

Continuando con la selección de bibliografía propuesta desde el planteo inicial de la investigación, y como lo detallé en el Informe anterior, se continuará analizando aquellos estudios que realicen una aproximación empírica al tema propuesto, entre ellos se puede mencionar a los estudios comparados sobre la situación del sector lácteo en el MERCOSUR y el Bloque Regional UE, como las políticas aplicadas hacia el sector en los Acuerdos de Libre Comercio, NAFTA y en los países como Nueva Zelanda y Australia.

Se consultarán además los estudios realizados por la Red Pymes Mercosur, en la que participan consultores e investigadores de la ciudad de Rafaela, los que realizan su aporte al análisis de la situación del sector lácteo de la Región Centro en el MERCOSUR y los estudios de la Red de Investigaciones Económicas sobre la situación actual de la producción sectorial. Entre ellos podemos mencionar:

- AAVV, (2006), *15 años de MERCOSUR. Comercio, Economía e Inversiones Extranjeras. Anatomía del Mercosur Real*, Red de Investigaciones Económicas del Mercosur- IDRC, Montevideo.
- AMORIM, Celso (2002), “Multilateralismo acessório”, en Revista *Política Externa*, Vol. II, Nro. 3, Dezembro- Janeiro- Fevereiro, Sao Paulo, Brasil, 2002/2003.
- BERNAL- MEZA, Raúl y SAHA, Suranjit Kumar (2005), *Economía Mundial y Desarrollo Regional*, GEL, Buenos Aires, 2005.
- CHUDNOVSKY, Daniel, FANELLI, José María (coordinadores) (2001), *El desafío de integrarse para crecer. Balance y perspectivas del MERCOSUR en su primera década*, Red de Investigaciones Económicas del Mercosur- Siglo XXI Editores, Banco Interamericano de Desarrollo, Montevideo
- FANELLI, José María (coordinador) (2001), *Coordinación de Políticas Macroeconómicas del MERCOSUR*, Red de Investigaciones Económicas del Mercosur- Siglo XXI Editores, Montevideo.

² Al respecto se puede consultar el esbozo de artículo incorporado en el Anexo 1 del presente Informe.

- LAPLANE, Mariano y LÓPEZ, Andrés (2003), *Propuesta de Investigación: Integración de Cadenas Productivas y Foros de Competitividad en el Mercosur*, Red de Investigaciones Económicas del Mercosur, Programa Estado de Derecho para Sudamérica- Fundación Konrad Adenauer, Montevideo.
- LAFER, Celso (2001), *La Identidad Internacional de Brasil*, FCE, Traducción: Ada Solari, Buenos Aires, 2002.
- LORENZO, Fernando (2006), *Fundamentos para la Cooperación Macroeconómica en el MERCOSUR*, Red de Investigaciones Económicas del Mercosur- Siglo XXI Editores, Montevideo.

Documentos.

- Informes del CEI sobre Comercio Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Buenos Aires, 2006 y 2007.
- "Informe Export- Ar, Análisis de la tendencia del mercado internacional de productos lácteos", Informe Producto de la Fundación Export- Ar, Argentina, 2002-2006.
- Informes del INTA sobre el sector lácteo, Rafaela, 2006 y 2007.
- "Los Ciclos en el Complejo Lácteo Argentino. Análisis de Políticas Lecheras en Países Seleccionados", Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Buenos Aires, mayo de 2003.

1.4. Selección de la metodología:

Como lo especificamos en el Informe anterior, continuamos con la sistematización de la compleja información normativa generada por proceso de integración internacional proveniente de los Organismos Decisorios del Mercosur, confeccionando una base de datos estadísticos sobre la producción y comercialización del sector lácteo regional, consultando fuentes de orden provincial, nacional e internacional. En una perspectiva teórica, y como lo especificamos en el apartado 1.2., hemos profundizado el enfoque institucionalista en el abordaje de los procesos de integración internacional y nos hemos propuesto desarrollar un marco analítico sobre el impacto de los procesos de integración internacional que abarque variables cuantitativas, datos sobre la producción, la industrialización y la comercialización del sector,

así como variables cualitativas, la vulnerabilidad y sensibilidad de los agentes productivos sectoriales ante los procesos de integración internacionales.

En el transcurso del proyecto de investigación se profundizó la perspectiva de la interdependencia compleja como la más adecuada para el estudio de estas formas de integración y cooperación internacional, desagregando sus conceptos analíticos en orden a adecuarla al estudio del impacto de los procesos de integración en los sectores de la producción regional.

1.5. Cumplimiento de los Objetivos planteados inicialmente:

Los logros del proyecto abarcan los siguientes: a) Sistematización de las perspectivas teóricas de los procesos de integración internacional, actualizando aquellos enfoques que permitan analizar los impactos sobre un sector productivo de los procesos de integración; b) Circunscribir los análisis de los procesos de integración a las políticas sectoriales como forma gradual de alcanzar un mercado común; c) Profundizar los análisis sobre la situación actual y las potencialidades del sector lácteo para la economía regional en un contexto de formación de bloques regionales.

Los Objetivos Generales propuestos inicialmente fueron cumplidos en el proceso de investigación: a) La evaluación del impacto de las Decisiones, Resoluciones y Directivas así como las Recomendaciones adoptadas por los Organismos Decisorios y Consultivos del Mercosur respectivamente, fue posible porque se adoptó de una perspectiva de análisis institucional, utilizando las categorías de la perspectiva denominada "interdependencia compleja"; b) Se inició una línea de investigación sobre los procesos de integración internacional y su relación con los sectores productivos más relevantes de la economía regional.

Con respecto a los Objetivos Específicos se logró: a) Sistematizar la información estadística Regional e Internacional sobre el sector, b) Recopilar la información normativa del proceso internacional destinada a regular la producción, industrialización y comercialización del sector lácteo y c) Evaluar la participación del Sector Empresarial a través del Foro Consultivo Económico y Social del MERCOSUR (FCESM).

Desde el inicio de la investigación se ha avanzado en el análisis de la situación del sector lácteo de la Región Centro en la conformación del Bloque Regional y

se ha interesado a los actores del sector, productores, empresarios, comercializadores, en la dinámica de la integración regional, específicamente en lo que respecta a la formación de los denominados foros de competitividad e integración de las cadenas productivas, contemplados en las decisiones del Consejo del Mercado Común (la número 23 del año 2002 llamada “Programa Foros de Competitividad”; la número 14 del año 2006 llamada “Complementación del Programa Foros de Competitividad de las Cadenas Productivas del MERCOSUR Directrices de Gestión Ambiental y Producción Más Limpia” y la decisión número 52 del año 2007 llamada “Integración Productiva”).

1.6. Redefinición de la hipótesis de investigación planteada inicialmente:

La hipótesis planteada inicialmente era la siguiente: La estructura institucional del MERCOSUR, en tanto bloque regional ha potenciando formas de cooperación del sector lácteo de la Región Centro de Argentina frente al mercado internacional que permitirán conformar una agenda de creciente inserción internacional del sector.

En el proceso de investigación se han analizado las formas de complementación del sector lácteo del MERCOSUR en la etapa de transición (1991- 1994) y en la etapa de conformación de la unión aduanera (1995- hasta el presente). En el primer período se logra conformar una zona de libre comercio y ningún sector lácteo de los Estados miembros es perjudicado por la competencia de otro. En la segunda etapa se proponen medidas más ambiciosas como garantizar condiciones equitativas de competencia, asignar eficientemente los recursos y aprovechar las economías de escala. Como el sector lácteo del MERCOSUR ha aumentado su producción, la capacidad industrial instalada y la comercialización, se puede afirmar que el proceso de integración ha favorecido la inserción internacional del sector.

Actualmente nos encontramos desarrollando una evaluación comparativa con lo que ocurre en aquellos mercados regionales como la UE, Australia- Nueva Zelanda y EEUU, los que dominan el mercado mundial de lácteos.

1.7. Descripción de las Tareas de Campo:

Las actividades desarrolladas en el transcurso de la investigación fueron las siguientes: a) Selección y análisis crítico de los Documentos oficiales de los Órganos pertenecientes a las estructura institucional del MERCOSUR, las Decisiones del Consejo del Mercado Común, las Resoluciones del Grupo Mercado Común, las Directivas de la Comisión de Comercio del MERCOSUR y las Recomendaciones de la Comisión Parlamentaria Conjunta y del Foro Consultivo Económico- Social.

b) Elaboración de entrevistas en profundidad, estructuradas y semi-estructuradas a informantes claves (Investigadores, Académicos, Funcionarios pertenecientes a los diversos Órganos del MERCOSUR y Empresarios) sobre la temática propuesta.

c) Confección de un banco de datos archivando la bibliografía consultada, el material documental, las fuentes primarias, y las entrevistas realizadas recopiladas en las actividades mencionadas precedentemente.

1.8. Descripción de los Resultados Parciales:

Los resultados logrados hasta el presente han sido los siguientes:

I) Se han analizado las particularidades del proceso de integración en sus aspectos político- institucionales, especificando aquellas medidas adoptadas de interés para el sector lácteo de la Región Centro de nuestro país.

II) Se han analizado la interrelación de los Órganos Intergubernamentales Decisorios: Consejo de Mercado Común, Grupo Mercado Común y Comisión de Comercio del MERCOSUR sobre la problemática del sector lácteo.

En los diecisiete meses de desarrollo del proyecto se han alcanzado los siguientes resultados de forma parcial:

I) Análisis de la interrelación de los Órganos Intergubernamentales Consultivos: Comisión Parlamentaria Conjunta y Foro Consultivo Económico y Social en lo que respecta a las recomendaciones sobre el sector lácteo.

II) Evaluación comparativa de la competitividad del sector lácteo del MERCOSUR frente a la Unión Europea, y las zonas de libre comercio, Estados Unidos - Canadá y Australia- Nueva Zelanda.

III) Evaluación de las posibilidades de intensificar la participación del sector empresarial en la dinámica institucional de carácter internacional del

MERCOSUR, específicamente en el ámbito del Foro Consultivo Económico - Social.

IV) Conformación de un incipiente Grupo de Trabajo que ha sumado a Productores, Empresarios y Consultores del sector interesados en continuar desarrollando temáticas referidas a la situación sectorial en el proceso de integración regional.

v) Participación en el Seminario de la Red de Investigaciones Económicas del MERCOSUR “Los desafíos de la región: Crecimiento y Asimetrías”, organizado por la Coordinación de dicha Red en el Edificio MERCOSUR en la ciudad de Montevideo- Uruguay, el día 1 de noviembre de 2007. Esta Red nuclea a los centros de investigación más avanzados de los cuatro Estados- Partes, miembros originarios del MERCOSUR.

1.9. Ajustes al Cronograma:

Considerando los resultados parciales alcanzados, la presentación de artículos en Revistas Científicas especializadas y la organización de un Evento que contó con la participación de Entidades relacionadas con el sector en la ciudad de Rafaela, es necesario solicitar una extensión de la investigación con el propósito de cumplir con las tareas pendientes, publicación en revistas especializadas, presentación ante Organismos Nacionales de los proyectos elaborados en forma conjunta con Productores y Empresarios del sector, y organización de un evento académico a fines del presente año para difundir los resultados alcanzados.

1.10. Descripción de las Actividades a ser Desarrolladas en el Presente Año.

Las actividades previstas para el presente año son las siguientes:

I) Intensificar y completar la revisión de la bibliografía y el análisis crítico de diferentes perspectivas teóricas económicas y políticas sobre la temática desarrollada.

II) Concluir con la selección y análisis crítico de los Documentos oficiales de los Órganos pertenecientes a la estructura institucional del MERCOSUR, las Decisiones del Consejo del Mercado Común, las Resoluciones del Grupo Mercado Común, las Directivas de la Comisión de Comercio del MERCOSUR, las Recomendaciones de la Comisión Parlamentaria Conjunta y del Foro

Consultivo Económico- Social, específicamente en lo que respecta a la temática “Foros de Competitividad e Integración Productiva” mencionadas precedentemente.

III) Concluir con la elaboración de entrevistas en profundidad, estructuradas y semi-estructuradas a informantes claves (Investigadores, Asesores económicos, Académicos, Funcionarios pertenecientes a los diversos Órganos del MERCOSUR, Empresarios) sobre la temática propuesta.

IV) Concluir con la confección de un banco de datos archivando la bibliografía consultada, el material documental, las fuentes primarias, y las entrevistas realizadas.

V) Procesar la investigación documental mediante el agregado de datos, sistematizando y ordenando la información, con el objetivo de redactar artículos destinados a Revistas especializadas.

2. Actividades de Transferencia de los Conocimientos Producidos:

2.1. Organización de un Evento con Entidades del Sector Lácteo de la Ciudad de Rafaela:

Se preve realizar en forma conjunta con Entidades vinculadas al Sector Lácteo y con el Gobierno Municipal una Jornada de Vinculación de las Investigaciones de la Universidad con el Sector Lácteo de la Región, continuando con la modalidad de la Jornada realizada en la sede de la Universidad el martes 13 de noviembre del año próximo pasado³.

En la organización de este evento de presentación de la investigación se está trabajando con Profesores de la UCES- Sede Rafaela y con Entidades como la Mesa de Productores Lecheros de Santa Fe, el INTA- Rafaela, Empresarios del Sector con el propósito de brindar un panorama de las investigaciones universitarias sobre el sector vinculándolas a la problemática de la producción, de la industrialización y de la comercialización de lácteos de nuestra región.

Los lineamientos centrales de esta actividad continuarán con la modalidad de Jornada Académica realizada en la Universidad en el mes de noviembre del año próximo pasado.

³ Se detalla el Programa de la mencionada Jornada en el Anexo 2 del presente Informe.

2.2. Difusión de los artículos elaborados en Revistas Científicas Especializadas:

Se prevé enviar una ponencia con los resultados de la presente investigación a Universidades Brasileñas con las que UCES cuenta con vínculos previos, como así también enviar para su evaluación artículos a Revistas Científicas Especializadas en la temática de los procesos de integración.

Con el propósito de cumplir con las tareas pendientes: publicación en revistas especializadas, presentación ante Organismos Nacionales de los proyectos elaborados en forma conjunta con Productores y Empresarios del sector y organización de un evento académico a fines del presente año para difundir los resultados alcanzados, se solicita la extensión del proyecto de investigación.

ANEXO 1

EL MERCOSUR Y EL SECTOR LÁCTEO DE LA REGION CENTRO. UNA PERSPECTIVA COMPARADA FRENTE A OTROS PROCESOS DE INTEGRACIÓN⁴.

Introducción.

El presente artículo desarrolla un análisis sobre el impacto de la formación del Bloque regional MERCOSUR sobre el sector lácteo de la Región Centro de Argentina, región formada desde el año 1998 por las provincias de Córdoba Santa Fe y Entre Ríos⁵.

El impacto de la formación del Bloque Regional en el sector lácteo de la Región Centro ha sido evidente en términos cuantitativos según surge de los análisis de los economistas sobre el tema, a los que nos referiremos en el transcurso del presente estudio.

Como lo señala un Informe de la OMC "...en mucho mayor grado de lo que se reconoce a menudo, las iniciativas regionales multilaterales de integración no son elementos sustitutivos, sino complementarios para el logro de un comercio más abierto"... (OMC, 1995: 45)⁶.

En el presente trabajo se analizará la dinámica de la política sectorial desde la perspectiva institucionalista o de la interdependencia compleja de las

⁴ El presente es un esbozo de un artículo que se encuentra en elaboración.

⁵ Tratado de Integración Regional entre las Provincias de Córdoba y de Santa Fe, límite interprovincial sobre la Ruta Nacional Nro. 9, 15 de agosto de 1998. Entre Ríos se incorpora al Tratado el 6 de diciembre de 1998.

⁶ El 6 de febrero de 1996 el Consejo General de la OMC estableció el Comité de Acuerdos Comerciales Regionales cuyo objetivo es examinar los Grupos Regionales y evaluar su compatibilidad con las normas de la OMC.

relaciones internacionales propuesta por Robert Kehone lo que permite analizar al MERCOSUR como un proceso de integración en la cual diversos actores estatales y no estatales establecen múltiples canales de comunicación, lo que les permite cooperar generando relaciones de reciprocidad que mantienen la vigencia de la estructura institucional del Bloque Regional.

Luego se comparará la dinámica de este sector con la producción de otros Boques Regionales y Acuerdos de Libre Comercio y por último se analizarán la perspectiva de las organizaciones de Productores y Empresariales frente al sector.

a) La Perspectiva Institucionalista en Relaciones Internacionales:

En el análisis del impacto de la dinámica política del MERCOSUR sobre el sector lácteo de la Región Centro de nuestro país se adoptará la perspectiva del académico Robert Kehone pues las categorías desarrolladas permiten dar cuenta de la existencia de múltiples actores en la conformación del Bloque Regional: Estados, Regiones, Empresas, Asociaciones Empresariales y Organismos transgubernamentales, de la forma que adquiere la cooperación entre los mismos e identificar los actores que determinan la dinámica del proceso mediante la definición de la vulnerabilidad de los mismos frente a los cambios del contexto.

El académico norteamericano sostiene que además de los Estados nacionales hay otros actores que participan activamente en el contexto internacional, determinando los intereses de los Estados. Los diversos actores internacionales establecen múltiples canales de comunicación que pueden ser interestatales, lo que se efectiviza entre los Estados y ello se logra a nivel de los Organismos Decisorios y Consultivos del MERCOSUR, transgubernamentales, ejemplo de ello es el Foro Consultivo de Municipios,

Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR y transnacionales, el caso de las Empresas del sector.

Las instituciones internacionales propias de este escenario de interdependencia compleja pueden ser definidas, según lo propuesto por Keohane, como un conjunto de reglas formales e informales, estables que prescriben comportamientos, constriñen actividades y configuran expectativas, siendo estas instituciones Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales deliberadamente establecidas y diseñadas por los Estados, de carácter burocrático y reglas explícitas

El MERCOSUR como institución es una Organización Intergubernamental que ha logrado establecer una dinámica de cooperación entre actores gubernamentales (Estados), transgubernamentales (asociaciones entre regiones pertenecientes a los distintos Estados), no gubernamentales (el caso del Foro Consultivo Económico y Social) y transnacionales (corporaciones multinacionales).

La cooperación establecida en el proceso de formación del mercado común ha generado situaciones de reciprocidad entre los Estados participantes. La reciprocidad, según Keohane, implica que quienes se comportan de forma recíproca responden a la cooperación con cooperación y a la defección con defección de tal manera que al bien se responde con bien y al mal con mal.

En las relaciones de cooperación internacional es posible identificar a aquellos actores que determinan el escenario de la cooperación, es decir los que definen la cláusula ceteris paribus y son menos vulnerables ante los cambios en el contexto internacional. En la cooperación internacional entre los distintos actores que conforman el MERCOSUR es posible identificar aquellos que son

menos vulnerables ante el cambio del contexto y determinan las reglas en el orden internacional. Es decir que en la conformación del MERCOSUR los distintos actores: Estados, Empresa, Regiones, Asociaciones Gremiales responderán de forma distinta según los recursos de poder de que dispongan.

En síntesis en el presente trabajo se identificarán los distintos actores que participan en la determinación de la política sectorial láctea en el MERCOSUR y su impacto para la Región Centro de nuestro país, siendo relevante la estructura institucional del MERCOSUR como Organización Intergubernamental que mediante un conjunto de reglas (decisiones, resoluciones y directivas) ha determinado los compartimientos y generado expectativas de las demás organizaciones participantes, sean Empresas, Asociaciones Empresariales, Trabajadores, Organizaciones Regionales y cada uno de ellos presenta distintos grados de vulnerabilidad frente a los cambios en el sector.

1. Las medidas adoptadas por la estructura institucional del MERCOSUR con impacto en el sector lácteo de la Región Centro.

La serie de normas, reglas y convenciones que definen al MERCOSUR y que determinan el comportamiento de los múltiples actores que lo forman, están contenidas en una serie de regulaciones que han reforzado las características institucionales de este proceso.

En este contexto de creciente institucionalización del proceso de integración son fundamentales los Organismos Decisorios; Consejo del Mercado Común (CMC), Grupo del Mercado Común (GMC) y Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM) cuyas decisiones vinculantes para los Estados –partes definen la gradualidad del proceso y establecen las condiciones donde las Empresas y los diversos niveles de Gobierno (Estatad, Provincial y Local) definirán los términos de la cooperación.

Definir el MERCOSUR después de más de quince años de la firma de su tratado constitutivo implica afirmar que es simultáneamente una zona de libre comercio porque ha eliminado progresivamente las barreras arancelarias y no arancelarias, una unión aduanera imperfecta porque el arancel externo común no alcanza a la totalidad del universo arancelario, y es un mercado común en construcción porque se adoptan paulatinamente medidas tendiente a lograr la libre circulación de los factores de producción ⁷.

La coordinación de la política sectorial ha sido uno de los propósitos enunciados en el Capítulo I del Tratado de Asunción. En lo que respecta a los lácteos la coordinación de la política sobre el sector se encontró frente la

⁷ Al respecto es ilustrativa la evaluación realizada por el INTAL sobre la situación actual del MERCOSUR en Informe MERCOSUR - Período: segundo Semestre de 2006- Primer Semestre de 2007, Informe Nro. 12, INTAL- BID, Buenos Aires, noviembre de 2007.

necesidad de complementar entre sectores nacionales disímiles, carácter importador de Brasil, carácter exportador de Argentina y Uruguay y por último Paraguay con un desarrollo incipiente de lácteos.

En el inicio del proceso de integración la producción y la industrialización de lácteos en cada Estado parte era la siguiente:

1.1. El Consejo del Mercado Común (CMC). Las decisiones sobre el sector lácteo.

Una de las primeras decisiones adoptadas por el Consejo del Mercado Común (Dec. 3/91), definía a los Acuerdos Sectoriales como una de las prioridades del proceso de integración y expresaba:

“... Que el objetivo principal de los Acuerdos Sectoriales es acelerar la integración y favorecer la racionalización en la especialización intrasectorial, basada en las respectivas ventajas comparativas, en la complementación intramercados y en la asociación para competir eficazmente en terceros mercados, facilitando la optimización en el uso de los factores de producción y posibilitando mejores condiciones de economía de escala”...

Las expresiones iniciales en torno a las políticas sectoriales definen la importancia de lograr una cooperación específica a fin de complementar “... los diferentes sectores de la economía, con base en los principios de gradualidad, flexibilidad y equilibrio”...⁸ (Tratado de Asunción).

⁸ Tratado para la Constitución de un Mercado Común entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, Asunción, 26 de marzo de 1991.

Según los especialistas⁹ el MERCOSUR estableció un programa de desgravación progresivo, lineal y automático con listas de excepciones, vencidas las cuales se constituyó el libre comercio entre los cuatro Estados partes, un arancel externo común, se eliminaron las restricciones no arancelarias, y se armonizaron las normas técnicas. Los efectos de ello fueron los siguientes: en Argentina y Uruguay los excedentes de producción sobre consumo interno permitieron colocar su producción en Brasil, y en el caso de Brasil el déficit de producción se incrementó con el arancel externo común (AEC).

En el inicio de la década del 90' comenzó un proceso de participación de empresas extranjeras en el sector lácteo de nuestro país.¹⁰

⁹ En el análisis económico del sector lácteo se siguen los siguientes análisis: *El MERCOSUR Lácteo. Evolución del Proceso de Integración*, de Edith DEPETRIS DE GUIGUET y Osvaldo CAPPELLINI, Junta Intercooperativa de Productores de Leche, Santa Fe, 1997; "La Producción y el Comercio de Productos Lácteos en el MERCOSUR" de María Beatriz NOFAL y John WILKINSON, (2001), en *Impacto Sectorial de la Integración en el MERCOSUR*, INTAL- Instituto para la Integración de América Latina, Buenos Aires, 2001; *El Futuro de Argentina y las Negociaciones Económicas Internacionales*, de Beatriz NOFAL, Presentación preparada para el Pre -coloquio de IDEA, Rosario, 2003; *Informe Export- Ar. Informe producto: Análisis de la tendencia del mercado internacional de productos lácteos*, Buenos Aires, 2002; *Listado de Instrumentos Jurídicos del MERCOSUR*, Secretaría del MERCOSUR, Sector Documentación y Divulgación, Montevideo, Uruguay, 1ª edición, diciembre 2002; y *Los Ciclos en el Complejo Lácteo Argentino. Análisis de Políticas Lecheras en Países Seleccionados*, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación, Buenos Aires, Mayo de 2003.

¹⁰ Las notas ilustrativas pertenecen al trabajo *El MERCOSUR Lácteo. Evolución del Proceso de Integración* de Edith DEPETRIS DE GUIGUET y Osvaldo R. CAPPELLINI, Junta Intercooperativa de Productores de Leche, Santa Fe, 1997.

"... En 1990 el grupo Parmalat tomó posesión, vía leasing de 4 años, de La Vascongada, una empresa mediana especializada en postres y yogurts del mercado de Buenos Aires, para posteriormente asentarse por sí misma con su propia marca y planta en Pilar, provincia de Buenos Aires. El grupo francés BonGrain

En Brasil ocurre un fenómeno similar al de nuestro país, con respecto a la adquisición por firmas extranjeras de industrias lácteas nacionales.¹¹

adquirió en 1994 la gran mayoría del paquete accionario de una empresa elaboradora de quesos finos, Santa Rosa, desde donde amplió la planta existente en Cañada de Gómez y levantó una nueva en Las Parejas, ambas de la Provincia de Santa Fe. La empresa norteamericana Kraft Foods entró en Argentina a través de la adquisición empresas de helados, La Montevideana, y alimentos especiales, Suchard y Tang. Incursionó también en lácteos a través de la importación desde los EEUU de quesos especiales del tipo cream cheese, cuya distribución se realizó primeramente con la firma láctea Suc. de A. Williner y posteriormente con Molinos del Grupo Bunge & Born. El ex grupo BSN (Danone) formó un joint venture con Mastellone Hnos. creando una nueva empresa, Lácteos Cañuelas, a fin de elaborar leches especiales y postres; posteriormente incrementó su participación en el mercado local a través de la expansión del joint venture apuntando al sector de yogurts. Finalmente un grupo inversor de capitales nacionales, AVP Group, adquirió en 1996 la totalidad del paquete accionario de la firma Abolio & Rubio de Córdoba, empresa especializada en quesos que producía con la marca La Paulina, preanunciando de esta forma una nueva etapa de fusiones y adquisiciones dentro del sector lácteo argentino"... página 89.

¹¹ "... Los años 90´ comienzan con Vigor adquiriendo Laticinios Flor de Nata, productora de leche pasteurizada en Sao Paulo, pero serán Nestlé y Parmalat quienes realizarán las mayores adquisiciones en el sector. La multinacional de origen suizo compró en 1991 una fábrica de leche en polvo en Otoni, Minas Gerais perteneciente a la cooperativa CCPL. En 1993 cerró la compra de 4 plantas de leche en polvo y 31 puestos de enfriamiento de la empresa SPAM, líder de lácteos de la zona de Río de Janeiro, la que trabajaba con la marca Mimo. Parmalat también hizo lo suyo adquiriendo más de 20 empresas medianas y chicas. Se destacaron en este sentido la compra de Aliaba, líder de leche larga vida, UHT, en la zona de Salvador de Bahía además de Industrias Alimenticias Teixeira, Via Láctea y la Compañía Paulista de Productos Lácteos, las tres dedicadas a la leche pasteurizada y productos frescos en el mercado de Sao Paulo. A ellas se le agregaría posteriormente Mococa, de Goias, y en 1993, Planalto de Mina Gerais por 20 millones de dólares, cuya marca detenta el 30% del mercado de quesos de Río de Janeiro. En 1991, Gessy Lever se amplió con la adquisición de Laticinios Rex, de Minas Gerais, tradicional productor de quesos. En 1992 se asistió a la desaparición de la primera cooperativa central de leche, la Cooperativa Central de Laticinios de Goias, que operaba con la marca Gogo, la que dividió sus unidades de producción entre Parmalat y la Compañía Goiana de Laticinios.

La situación de Uruguay se caracteriza por la concentración del sector industrial, controlado por compañías nacionales, ingresando al sector empresas extranjeras a partir de los 90'.¹²

En Paraguay el sector lácteo ha estado alejado del proceso de cambio de firmas, sin embargo la empresa San Loren fue comprada en 1994 por Parmalat.¹³

En conclusión desde la firma del Tratado de Asunción el sector se caracteriza por la presencia de nuevas empresas transnacionales con estrategias globales y regionales, la competencia se vuelve globalizada y se combinan inversiones directas, joint- ventures y nuevos flujos comerciales, los mercados se constituyen como regionales y adquiere importancia Brasil como productor y consumidor.

Posteriormente, la parte láctea de otra cooperativa central muy importante, la CCGL de Río Grande do Sul, que había pasado a operar como subsidiaria de la cooperativa bajo la forma de Sociedad Anónima, fue adquirida en 1996 por un grupo inversor de Hong Kong que ya tenía fuertes inversiones en este país pero en otros rubros, por ejemplo Avipal"... páginas 90-91.

¹² "... Parmalat adquirió en 1993 una empresa mediana local, Lacteria, modernizando su planta existente para elaboración de leche UHT. Además levantó una nueva planta de leche en polvo, con una inversión de 20 millones de dólares y una capacidad de 300.000 litros, para atender los mercados regionales de Brasil y Venezuela principalmente. Ese mismo año, la cooperativa Conaprole formalizó un joint- venture con BonGrain creando una sociedad conjunta, denominada Bonprole, con una nueva planta moderna destinada a la elaboración de quesos finos. Otras empresas lácteas extranjeras que operan en el Uruguay son Lactosan de Dinamarca (Gley S.A.) especializada en lactosa, y Nestlé, aunque sólo limitada a una colectora enfriadora de leche de 8.000 litros por día, sin que realice elaboración alguna"... página 91.

¹³ *Ibidem*.

Actores Transgubernamentales: En el contexto del MERCOSUR, Brasil aumenta la producción de leche de 14.485 millones de litros en 1990 a 18.400 en 1996.

Las zonas productoras en Brasil se ubican en la Región Sudeste (Estado de Minas Gerais y Sao Paulo) y la mayor productividad se encuentra en los Estados de Paraná, Santa Catarina y Río Grande do Sul.

En Uruguay la producción de leche oscila de 1311 millones de litros en 1990 a 1226 millones de litros en 1996. Las zonas productoras más importantes son tres: Sur (Montevideo), Litoral Oeste (mayor productividad) y otras cuencas que rodean los centros urbanos.

En Paraguay la producción de leche aumenta, pasando de 220 millones de litros en 1990 a 299 millones de litros en 1996. La zona productora es el Chaco Central, noroeste del país.

Con respecto a la Región Centro de nuestro país la capacidad industrial es la siguiente: Córdoba posee 342 plantas y una capacidad de procesamiento de 15.646 litros por día, Santa Fe 197 plantas y una capacidad de procesamiento de 47.208 litros por día y Entre Ríos 51 plantas con una capacidad de procesamiento de 21.098 litros por día.

En los cuatro países del MERCOSUR se presenta un número pequeño de empresas de gran tamaño siendo importantes las cooperativas lecheras.

B. Análisis comparativo del Sector Lácteo de la Región Centro en el MERCOSUR con diferentes procesos de integración.

El MERCOSUR como bloque regional es un tomador de precios en el mercado mundial de lácteos.

La evolución de los mercados mundiales de productos lácteos se caracteriza por las siguientes tendencias: Negociaciones multilaterales y aumento de la integración en bloques de países, lo que genera nuevas regulaciones. Reducción de los mecanismos de protección y de subsidio de la UE, disminuyendo sus exportaciones de commodities y aumentando su orientación hacia productos de mayor valor agregado.¹⁴

La oferta en el mercado mundial de lácteos está concentrada en la UE (48%), Nueva Zelanda (24%), Australia (10%) y Estados Unidos (8%), concentrando entre ellos el 94% de la oferta de productos lácteos.

1. La Unión Europea.

La UE surge en 1957 con la firma del Tratado de Roma siendo 6 países originalmente (Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Alemania, Francia e Italia). Antecedentes de ello son las experiencias del Benelux en 1948 como unión aduanera y el Mercado Común del Acero y el Carbón en 1953.

Tres Tratados constituyen el derecho originario de la Unión Europea, ellos son: “Tratado de París del 18 de abril de 1951 que creó la Comunidad Económica del Carbón y del Acero y que entró en vigor el 23 de julio de 1952, el “Tratado de Roma” del 25 de marzo de 1957 que creó la Comunidad Económica

¹⁴ En la Ronda de Tokio de 1979, Uruguay y Argentina firmaron un Acuerdo, con siete países más, (IDA) para expandir y liberalizar el comercio mundial de lácteos. Tres Protocolos especificaban los precios mínimos de las exportaciones de leche en polvo, quesos y manteca.

La Ronda Uruguay del GATT propuso lograr un mercado mundial menos distorsionado, disminuyendo los subsidios, es decir las exportaciones subsidiadas y los montos de los subsidios; y lograr un mayor acceso al mercado mediante la conversión de las restricciones no tarifarias en aranceles ordinarios y la reducción de los aranceles de las importaciones.

Europea y que entró en vigor el 1 de enero de 1958 y el “Tratado de Roma” del 25 de marzo de 1957 que creó la Comunidad Europea de Energía Atómica que entró en vigor el 1 de enero de 1958 (Lavopa, 1996: 6)

El derecho derivado es el que emana de los Organismos creados por los Tratados y que una vez publicado en el Diario Oficial, vincula a los Estados Partes.

En lo que respecta a la UE la regulación del sector lácteo se establece en la Política Agrícola Común (PAC), en ella se establecen distintos mecanismos como la imposición de impuestos a la importación, el pago de subsidio a las exportaciones asegurando la rentabilidad a los productores, las compras de excedentes, pago de subsidios a la leche en polvo descremada que se utiliza en la industrialización.

La UE es el bloque regional que determina el precio mundial de los productos lácteos.

La Política Agrícola Común (PAC) se propuso como primer objetivo lograr la autosuficiencia alimentaria y con la regulación 804/68 estableció la base de la organización común de los mercados de leche y de los productos lácteos. Esta regulación consiste en sostener el precio de la leche, interviniendo en la fijación de los precios de los bienes procesados, siendo los instrumentos: 1) Precios indicativos a la leche y precios de intervención a los productos finales: fija el precio de la leche en polvo descremada y de la manteca comprando los excedentes bajo condiciones de calidad; 2) Derechos de importación variables: como los precios de intervención son mayores que los internacionales, se aplica un derecho variable de importación correspondiente a la brecha entre el PM y el Precio Mínimo que asegura la protección del mercado interno; 3)

Subsidios a las exportaciones: se implementaban restituciones a las exportaciones que compensan la brecha para colocar los productos (excedentes exportables) a precios internacionales. Sujetas al GATT, las restituciones son establecidas anualmente hasta un valor y cantidad máxima.

En 1984 se estableció un sistema de cuotas lácteas para administrar la oferta, restricción a la producción de los países miembros y se adjudicaba una cantidad de referencia a los productores y a la industria. Se indemnizaba a los productores que abandonaban la producción. Las consecuencias del régimen de cuotas fueron: la concentración en el sector de la producción primaria y en la industria, y disminución de las exportaciones lácteas de la UE.

Como bloque la UE es responsable por más del 40% del comercio mundial de productos lácteos.

Según los especialistas en la Unión Europea existe un fuerte apoyo a la actividad láctea, continuidad en la política lechera y condiciones macroeconómicas estables en el mediano y largo plazo. El Gobierno cuenta con capacidad económica para implementar subsidios, sistemas de control y sistemas de información, incluyendo el costo de creación de nuevos Organismos. El Estado participa en el desarrollo de la infraestructura, de la logística, de la tecnología y de los servicios destinados al sector. A su vez las Entidades representativas cuentan con capacidad económica para desarrollar sus actividades de seguimiento de las propuestas.

La política hacia el sector se desarrolla en forma coordinada entre los diversos niveles, nacional y provincial, de la producción y de la industria y entre el Estado y el sector privado, incluyendo delegaciones del Estado hacia organizaciones sectoriales con poder de regulación y control. Además cuenta

con servicios crediticios y financieros accesibles a los productores en plazo y a tasa de interés para lograr la incorporación tecnológica.

2. Tratado de Libre Comercio de América del Norte- TLCAN-

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte- TLCAN es una zona de libre comercio constituida por Canadá, Estados Unidos y México que entró en vigencia en el 1º de enero de 1994.

En lo que respecta al sector lácteo, mediante la firma del NAFTA México le otorgó ventajas a los exportadores de lácteos norteamericanos, siendo México el mayor importador de leche en polvo descremada del mundo. Canadá no participó en las negociaciones que incluyeron al sector lácteo, ateniéndose al control de importaciones firmado en el CUSFTA – Canada- United States Free Trade Agreement.

El NAFTA es un bloque que no determina los precios de los productos lácteos en el mercado mundial, pero tampoco es tomador de precios pues en él los Estados Unidos implementan políticas de promoción de las exportaciones, reaccionando a los subsidios implementados por la UE.

Siguiendo el análisis sobre políticas lecheras realizadas por economistas¹⁵, el sector lácteo presenta las siguientes características: Canadá: Aumentó la productividad del sector primario, generando mayor producción con menor cantidad de tambos y menor cantidad de vacas. El sector industrial es concentrado, existiendo tres empresas: Parmalat, Saputo y Agropur que tienen el 36% de las plantas y concentran el 71% del procesamiento de leche, siendo

¹⁵ "Los Ciclos en el Complejo Lácteo Argentino. Análisis de Políticas Lecheras en Países Seleccionados", Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación, Buenos Aires, Mayo de 2003.

importante el sector cooperativo. El mayor número de plantas se ubica en las provincias de Ontario y Québec.

Los objetivos de la política lechera canadiense son los siguientes: a) Controlar la producción interna para la cual hay cuotas de producción; b) Controlar las importaciones; y c) Subsidiar las exportaciones.

La política lechera canadiense se basa en los siguientes instrumentos: controles de la producción y la comercialización, restricciones a las importaciones y subsidios a las exportaciones, precios administrados y pagos directos a los productores. Los Organismos Nacionales que diseñan la política económica son el Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional; la Agencia de Ingresos Federales; la Aduana; el Ministerio de Agricultura Canadiense; la Agencia de Inspección de Alimentos de Canadá; la Comisión Coordinadora de los Servicios Agrícolas Canadienses; la Comisión Canadiense de Lechería con sus Comisiones Consultivas responsable ante el Parlamento, la Comisión de Gestión de la Oferta de Leche que la integran representantes de cada Junta Provincial. Los Organismos Provinciales que participan son: Ministerio de Agricultura con sus Oficinas de Lechería, Juntas Provinciales de Lechería, Comisión Asesora de Políticas y Productores Lecheros de Canadá.

La evaluación de las políticas implementadas por Canadá permite afirmar que se han estabilizado los precios y los ingresos de los productores, estos han recibido un precio mayor por el producto que el similar de los Estados Unidos, la actividad es rentable, la comercialización es ordenada y el abastecimiento adecuado.

Con respecto a la lechería en los Estados Unidos en la producción existen marcadas diferencias en la producción a nivel regional, los cinco Estados más importantes con respecto a la producción son: California, Wisconsin, New York, Pensilvania y Minnesota¹⁶

La política lechera de los EEUU se ha basado en: Las órdenes federales de comercialización de leche; el programa precio sostén y los controles fronterizos.

Los programas permitieron mantener precios internos por encima de los internacionales, limitando las importaciones y subsidiando a las exportaciones de algunos productos. Las instituciones y organizaciones que intervienen en la implementación de la política sectorial son las siguientes: a nivel nacional el Departamento de Agricultura (USDA) con delegaciones en todo el país, el Administrador y el staff de las Ordenes Federales, la Corporación de Crédito de Commodities, el Servicio Estadístico Nacional de Agricultura y la Aduana.

Desde el sector privado participan Chicago Mercantile Exchange, la Comisión para la Exportación de Lácteos, la Asociación internacional de Lácteos, la Federación Nacional de Productores Lecheros. La evolución de las políticas implementadas ha revelado que el efecto sobre los ingresos de los productores mediante la regulación fue positivo, aumentando la producción y la estabilidad de los precios.

En Canadá y Estados Unidos existe un fuerte apoyo a la actividad láctea, generando continuidad en la política lechera, en condiciones macroeconómicas estables en el mediano y largo plazo. Los Gobiernos cuentan con capacidad

¹⁶ "Los Ciclos en el Complejo Lácteo Argentino" ...

económica para implementar subsidios, sistemas de control y sistemas de información, incluyendo el costo de creación de nuevos Organismos.

3. Australia y Nueva Zelanda¹⁷.

En Australia la industria láctea es una de la más importante. La producción está concentrada en el este, en el estado de Victoria que reúne ventajas comparativas como así también el estado de Tasmania. Australia tiene una estrategia de exportación de commodities a diferencia de Nueva Zelanda que busca el valor agregado.

La estructura industrial está conformada por plantas procesadoras de tamaño mediano e industrias cooperativas que recolectan la mayoría de la leche producida: Dairy Farmers, National Foods, Bonlac, Murria-Goulburn y Nestlé. En los últimos años han aparecido importantes actores del mercado mundial, realizando adquisiciones: Parmalat, Fonterra y Danone.

A partir del año 2000 se implementaron medidas de desregulación destinadas a ganar competitividad, entre ellas se pueden mencionar los programas de ajuste estructural lechero (modernización de tambos); de cese de actividad (pago para compensar los costos de abandonar la industria); Dairy Regional Assistance Program destinado a desarrollar regiones estratégicas, siendo los Organismos que implementaron las mismas el Ministerio de Agricultura, Forestación y Pesca, Australia Dairy Corporation, Corporación para la Investigación y el Desarrollo de Lácteos, Autoridad para el Ajuste Lechero (cuerpo independiente

¹⁷ En este apartado se sigue el análisis "Los Ciclos en el Complejo Lácteo Argentino. Análisis de Políticas Lecheras en Países Seleccionados", Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación, Buenos Aires, Mayo de 2003.

que funciona bajo la legislación del Commonwealth y administra los programas de pagos para cambios estructurales y pagos para quienes desean salir del negocio).

La consecuencia de la implementación estas medidas fue la concentración de la industria producto de la desregulación. Las tres grandes industrias de Australia son: Parmalat, National Food y Dairy Farmers, las que se transformaron en dos.

Los especialistas afirman que la desregulación se realizó en forma ordenada, permitiendo la adecuación y ajuste mediante pagos a quienes permanecen o salen del sector, estas medidas permitieron incrementar la competitividad a nivel mundial y aumentar las exportaciones.

Con respecto a la lechería en Nueva Zelanda (país exportador), la industria está concentrada en una sola compañía, la que comercializa el 96% de la producción de leche y exporta el 95% del total. Es uno de los países con menores costos de producción por litro a nivel mundial. El principal destino de la producción de leche fluida es la industria, el 97%, y ello se vuelca al mercado externo. Las exportaciones son de productos con mayor valor agregado. La producción total de productos lácteos alcanza 1,6 millones de toneladas/ año, de las que se exporta el 95%.

En 1999 el Parlamento aprobó la desregulación del monopolio exportador estatal y propuso una fusión de las cooperativas para integrar una mega cooperativa, de segundo grado propiedad de las cooperativas primarias y a su vez propiedad de todos los productores, concentrando el 95% de la comercialización, aboliendo el monopolio exportador de la Junta Lechera Estatal.

Australia y Nueva Zelanda han sido modelos de liberalización, no sólo en lácteos sino en el mercado de trigo y lana. Ambos países son miembros de la Commonwealth y de la OCDE.

Según los análisis de los economistas previamente citados, la localización geográfica los favorece pues están cerca de los países de nuevo desarrollo en Asia y de los países desarrollados como Japón, Corea del Sur y Hong Kong y de los países muy poblados como China, India, Indonesia, Filipinas y Vietnam, contando con cuotas preferentes de importación en la mayoría de esos países. La política lechera en ambos países es una política de Estado con apoyo financiero e institucional que impulsa sus ventajas competitivas. Las condiciones macroeconómicas son estables, con niveles de crecimiento y con una política cambiaria competitiva. Los gobiernos tienen capacidad económica para llevar adelante la desregulación, la privatización y el apoyo en el acceso a nuevos mercados con capacidad organizativa que permite que la comercialización se realice por canales institucionales, coordinando lo público y lo privado.

En Nueva Zelanda existe la coordinación público- privada que se manifiesta en la política cambiaria y en el desarrollo comercial externo, planificando estratégicamente la producción.

En Australia existe una fuerte organización a nivel de los estados que trabajan en coordinación con los Gobiernos estatales y con el gobierno central.

Los acuerdos sectoriales son institucionalizados mediante normas que establecen los mecanismos de negociación entre la producción y la industria.

La industria trabaja integrada a los productores, planificando la oferta. Ingresaron Empresas Multinacionales, absorbiendo las locales y concentrando la industrialización.

La demanda es estable, planificando la producción. Se busca crecer en el mercado externo.

c) Las perspectivas de los actores regionales frente al MERCOSUR.

El sector privado rescata tres factores que contribuyeron al crecimiento del sector lácteo en nuestro país: la globalización de la economía, la formación del MERCOSUR y la disminución de los subsidios acordada luego de la Ronda Uruguay del GATT. Se resalta la magnitud del mercado creado por el MERCOSUR como un incentivo para la expansión de la industria láctea.

El MERCOSUR fue percibido como un proceso de creación de comercio, además en el período de su formación se incorporó tecnología a la producción primaria, inversiones en la industria y aumento de las exportaciones lácteas.

Se ve positivamente la consolidación del MERCOSUR hacia una comunidad económica para lograr una economía de escala que nos permita ser competitivos a nivel internacional.

Durante el período de transición que abarcó desde la firma del Tratado en marzo de 1991 hasta diciembre de 1994, las negociaciones entre el sector público y privado se efectuaron en el Subgrupo Nro. 8 y en el Subgrupo Nro. 3. En el primero se realizaron Seminarios y talleres para promover el conocimiento mutuo entre las empresas, analizar la situación de las cadenas agroindustriales y su evolución, evaluar las ventajas comparativas a nivel

internacional y regional, identificar las áreas prioritarias para la coordinación de políticas y estimar la conveniencia de los acuerdos sectoriales.

Las asimetrías de las políticas para el sector en el período de transición residieron en los aranceles a la importación, el régimen de devolución de impuestos, restricciones no arancelarias, normas técnicas y sanitarias, rol del Estado, política de precios, política crediticia al sector, política de producción y cupos, política tributaria (rentas, a los activos, IVA, ingresos brutos e inmobiliario), promoción industrial, protección al consumidor y reglamentaciones por producto, políticas de sanidad y calidad.

Bibliografía

- DEPETRIS DE GUIGUET, Edith y CAPPELLINI, Osvaldo R. (1997), *El MERCOSUR Lácteo. Evolución del Proceso de Integración*, Junta Intercooperativa de Productores de Leche, Santa Fe.
- KEOHANE, Robert (1984), *Después de la Hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica mundial*, G.E.L., Buenos Aires, 1988.
- _____, *Poder e Interdependencia*, GEL, Buenos Aires, 1988.
- _____, *Instituciones internacionales y poder estatal*, G.E.L., Buenos Aires, 1993.
- NOFAL, María Beatriz, WILKINSON, John (2001), "La Producción y el Comercio de Productos Lácteos en el MERCOSUR", en *Impacto Sectorial de la Integración en el MERCOSUR*, INTAL- Instituto para la Integración de América Latina, Buenos Aires.

- NOFAL, Beatriz (2003), *El Futuro de Argentina y las Negociaciones Económicas Internacionales*, Presentación preparada para el Pre -coloquio de IDEA, Rosario.
- OHMAE, Kenichi (1993), "The rise of the Region State", *Foreign Affairs*, Vol. 72, Nro.2, USA.

DOCUMENTOS:

- Acta de Integración de la Provincia de Entre Ríos al Tratado de Integración Regional, Paraná, 6 de abril de 1999.
- "Balance de la Economía Argentina", Informe de la Bolsa de Comercio de Córdoba, Instituto de Investigaciones Económicas, Córdoba, 2001.
- "Bolsa de Comercio de Santa Fe. Memoria y Balance", años 1991 a 1997.
- "El Comercio hacia el futuro", Organización Mundial del Comercio. Segunda edición revisada, División de Información y Relaciones con los Medios de Comunicación, OMC, Ginebra, Suiza, 1999.
- Informe Export- Ar. Informe producto: Análisis de la tendencia del mercado internacional de productos lácteos, Buenos Aires, 2002.
- "Listado de Instrumentos Jurídicos del MERCOSUR", Secretaría del MERCOSUR, Sector Documentación y Divulgación, Montevideo, Uruguay, 1ª edición, diciembre 2002.
- "Los Ciclos en el Complejo Lácteo Argentino. Análisis de Políticas Lecheras en Países Seleccionados", Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación, Buenos Aires, Mayo de 2003.
- "Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR", Caracas, 4 de julio de 2006.

- “Tratado de Integración Regional entre las Provincias de Córdoba y Santa Fe”, límite interprovincial sobre la Ruta Nacional Nro. 9, 15 de agosto de 1998.

ANEXO2



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES

*Jornada: Investigaciones Universitarias y Situación del Sector Lácteo de la
Región Centro.*

Tema: “La Competitividad del Sector Lácteo de la Región Centro: aspectos tecnológicos y económicos. Evaluación de tendencias nacionales e internacionales del sector”.

Objetivos:

- 1) Informar a la comunidad universitaria y a los profesionales interesados en la problemática del Sector Lácteo sobre las investigaciones en cursos en la Universidad de Ciencias Empresariales- UCES- Sede Rafaela y en el Instituto de Tecnología Agropecuaria- INTA- Rafaela.
- 2) Establecer vinculaciones entre los Expositores y los Asistentes que permitan generar y profundizar líneas de trabajo conjuntas.

Presentación de la Jornada a cargo de la Autoridad de la UCES- Sede: Rafaela- Entidad Organizadora.

Panel 1:

- *El sector lácteo de la Provincia de Santa Fe. Factores condicionantes de la competitividad. La tecnología de producción según sistemas productivos.*

Relación mercado interno- mercados externos. Los procesos de integración internacional.

Expositores: Profesoras-Investigadoras de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales- UCES- Sede Rafaela y Profesionales del INTA- Rafaela.

Panel 2:

- *Relación Gobierno- Sector Lácteo. Evaluación de tendencias productivas. Comercialización de los productos lácteos. El Sector Lácteo de la Provincia de Santa Fe en el contexto internacional*

Expositores: Autoridades Provinciales y Municipales, Presidente de la Mesa de Productores Lecheros y Empresarios del Sector.

Destinatarios: Profesionales, Profesores y Estudiantes interesados en la temática del Sector lácteo de nuestra Provincia.

Duración: Desde las 19.00 horas hasta las 21.30 horas.

Fecha: Martes 13 de noviembre

Lugar: UCES- Sede Central, Boulevard Santa Fe 460, Rafaela.

Organiza: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales- UCES- Sede Rafaela. Colaboran en la Organización: Mesa de Productores Lecheros de Santa Fe e Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de Rafaela - INTA.